Asunción, … de febrero de 2012.

Señor(es)
PROVEEDORES
Presente

Me dirijo a usted(es), con el objeto de remitirle(s) la comunicación Suplementaria Nº 06 en la cual se transcribe el Addendum N° 05, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas Nº 01/2012 (AD REFERENDUM) "Contratación de Seguro contra todo Riesgo de los Edificios del Congreso de la Nación y el Cabildo", con ID N° 228976, el mismo pasa a formar parte del Pliego de Bases y Condiciones.

ADDENDUM Nº 5

La Unidad Operativa de Contrataciones, amparada en lo que dispone el artículo 22º de la Ley 2051/03 y el artículo 40 del Decreto Nº 21909 que reglamenta la Ley 2051/03, en el marco de la Licitación por Concurso de Ofertas N° Nº 01/2012 (AD REFERENDUM) "Contratación de Seguro contra todo Riesgo de los Edificios del Congreso de la Nación y el Cabildo", con ID N° 228976, procede a introducir las siguientes modificaciones al Pliego de Bases y Condiciones:

1- **En la PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS DE LICITACION; Sección II. Datos de la Licitación (DDL):**

- **Se modifica la Cláusula IAO 2, quedando como sigue:**

IAO 2	Los rubros para esta Licitación, se hallan previstos en la partida 260 del Presupuesto General de la Nación, para el ejercicio 2012. Los fondos para la presente contratación se encuentran sujetos a la aprobación definitiva de la partida presupuestaria correspondiente (Ad-Referéndum).

- **Se modifica la Cláusula IAO 22.1, quedando como sigue:**

IAO 22.1	**Para propósitos de la presentación de las ofertas**, la dirección de la Convocante es: Atención: Sra. Justina Casco González Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República Número del Piso/Oficina: Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones, Ex Casa de la Cultura. Ciudad: Asunción, Paraguay La fecha límite para presentar las ofertas es: Fecha: 14 de febrero de 2012 Hora: 09:00 a.m.

- **Se modifica la Cláusula IAO 25.1, quedando como sigue:**

IAO 25.1	**La apertura de las ofertas tendrá lugar en**: Dirección: 14 de mayo esq. Avda. República Número de Piso/Oficina 3° Piso – Sala de Reuniones de la Presidencia del Congreso de la Nación Ciudad: Asunción, Paraguay Fecha: 14 de febrero de 2012 Hora: 09:30 a.m.

2- **En la PARTE 1 – PROCEDIMIENTOS DE LICITACION; Sección IV. Formularios de la Oferta:**

- **Se modifica el "FORMULARIO DE LA OFERTA COMERCIAL" quedando como sigue:**

FORMULARIO DE LA OFERTA COMERCIAL

OFERTA COMERCIAL

Fecha:
LCO Nº
Llamado a Licitación:
A:

En los términos y condiciones del Pliego de Bases y Condiciones ofrecemos la siguiente oferta comercial:

LOTE 1				
ITEM	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**POR RUBRO**	**SUMA ASEGURADA**	**PRECIO**
1	84131501-002	Seguro Contra todo riesgo de los Edificio del Congreso de la Nación, (incluyendo 716 m2 de oficinas nuevas en planta baja, primero y segundo piso y 63 m2 de quincho en planta baja sector Diputados) y su contenido a consecuencia de: Incendio, rayo y/o explosión; Huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Impacto de vehículos terrestres; Caída de aeronaves y/o sus partes; Incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelga; Daños materiales por tumulto popular o alboroto popular y/o huelga; Daños materiales por granizo, tormentas; Daños causados por terremoto o temblor; Daños por humo; Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013**	Instalaciones G. 104.125.000.000.- (Guaraníes ciento cuatro mil ciento veinte y cinco millones) Contenido G. 29.500.000.000.- (Guaraníes veinte y nueve mil quinientos millones)	

Total de nuestra oferta en el Lote 1 es de Gs…… (Guaraníes……) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, con cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

LOTE 2				
ITEM	**CÓDIGO DE CATALOGO**	**POR RUBRO**	**SUMA ASEGURADA**	**PRECIO**
1	84131501-002	Seguro Contra todo riesgo del Edificio del Cabildo y su contenido a consecuencia de: Incendio, rayo y/o explosión; Huracán, vendaval, ciclón y/o tornado; Impacto de vehículos terrestres; Caída de aeronaves y/o sus partes; Incendio por tumulto popular o alboroto popular y/o huelga; Daños materiales por tumulto popular o alboroto popular y/o huelga; Daños materiales por granizo y tormentas ; Daños causados por terremoto o temblor; Daños por humo; Estas descripciones son ejemplificativas y no limitativas **Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013**	Instalaciones G. 6.000.000.000.- (Guaraníes seis mil millones) Contenido G. 1.000.000.000.- (Guaraníes mil millones)	

Total de nuestra oferta en el Lote 2 es de Gs…… (Guaraníes……) incluidos los tributos y/o gravámenes que correspondieran, con cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

FIRMA Y SELLO DEL OFERENTE

3- En la PARTE 2 – SUMINISTROS REQUERIDOS; Sección V. Programa de Suministros:

- **En el punto 1. OBSERVACIONES:**
  - **Lote 1**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

  - **Lote 2**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

- **En el punto 2. BIENES A ASEGURAR:**
  (1)
  - **Lote 1**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

  - **Lote 2**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

  (2)
  - **Lote 1**
    Donde dice:
    por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014.
    Debe decir:
    por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

  - **Lote 2**
    Donde dice:
    por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014.
    Debe decir:
    por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

- **En el punto 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**
  (1)
  - **Lote 1**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

  - **Lote 2**
    Donde dice:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014
    Debe decir:
    Cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013

(2)

- **Lote 1**

  Donde dice:
  por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014.
  Debe decir:
  por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

- **Lote 2**

  Donde dice:
  por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2014.
  Debe decir:
  por el plazo de 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

4- En la PARTE 3 – CONTRATO; Contrato de Seguros:

- **Se modifica la CLÁUSULA TERCERA: VIGENCIA DEL CONTRATO, quedando como sigue:**
  1. Queda convenido que la vigencia del presente contrato será, desde su suscripción hasta el 28 de febrero de 2013.
  2. El ASEGURADOR se compromete a entregar las Pólizas de Seguros dentro de los 3 días de la firma del presente contrato con cobertura desde el 29 de febrero de 2012 al 28 de febrero de 2013.

***El presente documento pasa a formar parte del pliego de bases y condiciones*.**

HONORABLE CAMARA DE SENADORES
DIRECCION ADMINISTRACION FINANCIERA
U.O.C.

Justina Casco González
Directora
Unidad Operativa de Contratación.